



# AVANCE



Año I. Núm. 70

Diario de la mañana

Jueves 20 mayo 1937

## En el Consejo de Ministros de ayer se tomaron importantes acuerdos

### Por los frentes de guerra actúan nuestras tropas con acierto

Reunión del Consejo de Ministros

#### Anticipo de un programa de gobierno

El nuevo Gobierno quiere poner orden a sus tareas desde el momento mismo en que se hace cargo del poder, y para ello se ha trazado un esbozo de su programa. Que tiene la siguiente nota:

“El Gobierno, al quedar constituido, declara: **Primero.** Que por las respectivas significaciones de quienes lo componen, se considera genuino representante de la totalidad de los partidos políticos, unidos por el compromiso de abatir la rebelión, asegurar la libertad del pueblo y mantener la independencia de España.

**Segundo.** Que, no obstante, lamenta se hayan frustrado los esfuerzos para incorporar al Gobierno delegaciones de los organismos sindicales, confiando en que éstos, atentos al interés común, rectifiquen su actitud en forma que les permita prestar su colaboración directa rehusada ahora.

**Tercero.** Que considera su misión más fundamental conducir las masas populares al triunfo sobre las faciosas e invasoras, consagrándose a ello con ardimiento, sin vacilaciones ni tibieza, seguro de que no habrá en España paz posible mientras la rebelión no sea completamente aplastada.

**Cuarto.** Que por considerar factor esencial de la victoria el orden en la retaguardia, se compromete a mantenerlo inflexiblemente, sin consentir que al amparo y conmoción producida por la guerra se cometan desmanes no justificados por ninguna ideología ni amparables por ninguna organización.

**Quinto.** Que en la propia estructura ministerial se cuida la unificación de las funciones directivas de la guerra, así como también la unidad de la política económica, cuyo buen ordenamiento asegurará mayores recursos para sostener la épica contienda que el proletariado y la democracia enteros de España sostienen contra los enemigos del pueblo.

**Sexto.** Que es firmísimo su propósito de vivir en el mayor contacto posible con el Parlamento, ante el cual se presentará en fecha inmediata.

**Séptimo.** Que en el orden internacional seguirá la línea marcada por el Ministerio anterior y, por consiguiente, se adelanta a reiterar la más viva protesta contra las restricciones que el Pacto de “no intervención” supone para sus derechos de Gobierno legítimo.

**Octavo.** Que dedica sentidísimos recuerdos a cuantos en estos diez meses, hoy cumplidos, de nuestra lucha dieron generosamente sus vidas por la causa de la revolución popular. Rinde emocionado homenaje a los heroicos combatientes y saluda a quienes en la retaguardia intensifican la producción, cooperando así a una victoria que, al ser alcanzada bajo este Gobierno del Frente Popular, representará para quienes la forjen el más alto honor que puedan aspirar.”

La declaración anterior define perfectamente la significación democrática del Gobierno que responde con ello a las exigencias de la hora presente y a la consigna del Frente Popular. Su cohesión en la voluntad, y en el esfuerzo es garantía de nuestro triunfo, cercano y seguro. No hace falta para persuadirse de ella más que conocer la consternación que la noticia de haberse constituido está produciendo en el campo rebelde.

#### La marcha del País. - Nombramientos y Decretos del Gobierno

Valencia, 19.—Desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estuvo reunido el Gobierno en Consejo de Ministros. A la salida facilitó la referencia el Ministro de Instrucción Pública, camarada Jesús Hernández.

Los periodistas le hicieron unas preguntas sobre quien iba a ocupar la embajada de España en París, después de la dimisión de Araquistain. Esta noche el Presidente ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado sobre dicha designación para la cual se han facilitado tres nombres.

En este Consejo el Presidente ha informado sobre la marcha de la situación política en el país, haciendo constar que el Orden Público está en buen estado, lo que evidencia el conocimiento político del país, que se ha dado cuenta de la necesidad de apoyar al Gobierno del Frente Popular para el objetivo principal de ganar la guerra. Los elementos turbios de todas clases que puedan existir, tendrán que atenerse a las órdenes emanadas del Gobierno, ya que no estamos dispuestos a consentir se siga desmorralizando la retaguardia.

El Ministro de Defensa nos ha dado cuenta de la designación para el cargo de jefe de Estado Mayor del coronel Rojo, que hasta ahora lo desempeñaba en el Ejército del Centro, y cuya labor ha sido tan eficiente al lado del general Miaja.

El Ministro de Defensa ha dado cuenta de haber recibido esta mañana la visita del Comisario General de Guerra, camarada Alvarez del Vayo,

el cual seguirá desempeñando el mismo puesto.

El Gobierno ha decidido presentarse al Parlamento en los primeros días del próximo mes. A tal efecto en breve se designará la fecha definitiva. Se ha designado subsecretario de Propaganda a don Leonardo M. Echevarría, y subsecretario de Estado a don Carlos Esplá, ex ministro de Propaganda.

Para asistir a la próxima reunión de la Sociedad de Naciones ha sido designada la siguiente delegación: delegado primero, Julio Alvarez del Vayo; delegado segundo, Pablo Azcárate, y delegado tercero, Luis Jiménez Asúa.

El Gobierno ha aprobado un decreto concediendo pensión a los herederos de los muertos o desaparecidos en la guerra. Se concede también a los inválidos o inútiles totales y a cuantos aquellos que en defensa de la República se encuentren en tal estado como funcionarios milicianos.

Se ha tratado en el Consejo también sobre el atesoramiento de la plata y piezas del mismo metal que se hace por algunos comerciantes desaprensivos y se ha aprobado un decreto en el cual se consideran como contrabandistas a los acaparadores.

El Consejo de Ministros, dijo por último el camarada Hernández—ha autorizado al Ministro de Defensa para que dirija por radio una alocución a todos los combatientes de los frentes y a los que luchan en la retaguardia para ganar la guerra. El Ministro fijará la fecha en que ha de hacerse esta alocución. (Febus.)

#### «Esta España tan maja...»

Salíamos de nuestro Madrid, mi reducida familia y yo, en dirección a Ciudad Real, donde el Gobierno nos había destinado, con el alma dolorida y acibarada, porque nos parecía el éxodo una defeción, aunque impuesta por quien podía hacerlo. Asomada a la ventanilla del autobús, mi esposa contemplaba los trigales nacientes, los olivos zarcos, las cepas de los viñedos resignados por el frío, lo habares jugantes, las colinas, las cañadas, los arroyos, las llanuras..., toda la gama bellísima de este país de bendición sobre el cual el sol esparcía su sonrisa mañanera y melancólica. A nuestra espalda íbamos dejando los frentes de batalla en los que luchaban contra nosotros gentes desdichadas de otros pueblos.

De repente, se encara hacia mí la mujer y, como epílogo de sus reflexiones, me espeta esta sentencia, que nunca olvidaré: “Esta España tan maja... ¿para ellos va a ser?” No hay signos de puntuación en ninguna ortografía que puedan expresar el profundo sentimiento de Patria con que mi compañera negaba la posibilidad de que nadie pudiera someternos. Me emocionó. Pero la razón me aseguraba que ese deseo apasionado, de que nuestra hermosa tierra no podía ser presa de ambiciones extrañas, latía en el corazón de todos los españoles. Su orgullo racial, su rabiosa independencia adquirida por siglos de lucha, su recia fisionomía como pueblo cribado en sucesivas invasiones y guerras, no podían tolerar tal desman. Y desde entonces me convencí, me persuadí, de que, a pesar de tantos obstáculos internos y externos; de nuestro temperamento anárquico, de los traidores de casa de la paividad mezquina del proletariado mundial, de la indiferencia egoísta y cobarde de unas naciones, de los imperialismos de otras, nuestro país indómito no podía perecer ni convertirse en feudo a disfrutar por extranjeros. No. Ese cielo limpio y azul, dosel divino bajo el que se desliza nuestra vida con sus virtudes y vicios, con sus grandezas y barrabasadas, con sus costumbres pintorescas y seriedades ascéticas, con su sobriedad y despilfarro, con su actitud e indolencia, con sus amores y odios, con sus pobreza y opulencias, con su espíritu hospitalario, modesto y fanfarrón al mismo tiempo... ¡jamás cobijará gentes exóticas!

No. Ese sol embriagante, enervante, apasionante, que pide toros, cañas de manzanilla, guitarras, claveles, agitación, siestas, jotas, sardanas muñeiras, cantes jondos, besos, amores, dinamismo y postración... ¡Se negará a alumbrarnos gente abigarrada!

No. Ese eden suave de nuestra Galicia, el montañés de Asturias, el viril de Vasconia y la Montaña, el quebrado de Navarra el activo de Cataluña, el bravo de Aragón, el riente de Valencia y Murcia, el olivero y vinícola de Andalucía, el triguero de Castilla, León y Extremadura, con exuberancia de sus minas, frutos ganados... ¡para vosotros va a ser, miseria advenediza!

No. Esas mujeres esbeltas, amantes, rescatadas, graciosas, blancas, rubias, morenas sobre todo, altas, medianas y pequeñas; pero todas con su sal peculiar, todas ellas, de variedad inigualable... ¿de vosotros van a ser!, moros infectos, alemanes inexpresivos, italianos afeminados, lusitanos mofletudos y... miserables militares sin honor, sin patria, sin coraje, sin decoro, aborto de nuestras abuelas!...

No. El socarrón gallego, el humorista asturiano, el vasco ingenuo, el catalán fanfarrón, el navarro tradicionalista, el aragonés tozudo, el valenciano taimado, el murciano rencoroso, el castellano serio, el vengativo extremeño, el leonés sufrido, el andaluz imaginativo; pero todos, todos, valientes, con un amor salvaje a la libertad, con un orgullo nativo y un espíritu exacerbado de la dignidad personal: ¡no son materia domeñable, aunque la turba invasora traiga consigo todas las espingardas del Rit y el armamento de Kupp, y los Capronis de Italia...!

No, compañera, no. “Esta España tan ‘maja’ no será para ellos.”

#### PARTE DE MARINA Y AIRE

#### Varios trenes destrozados por nuestra aviación

Centro.—Nuestra aviación bombardeó en Sigüenza un tren con doce unidades. El resultado del bombardeo fué formidable. Salió ardiendo el edificio de la estación y destrozados tres trenes. También fueron bombardeadas la estación ferroviaria de Castellón de Henares y la fábrica de cemento. “El León”, incendiando el edificio del cual salía intensa humareda y llamaradas.

Igualmente fué bombardeada la estación de Santa María de Nieva, destrozando veinte vagones, y siendo excelente el resultado de estos servicios.

Este.—A las doce de la mañana se ha realizado un bombardeo por cuatro potentes trimotores protegidos por seis cazas, lanzando cerca de un centenar de bombas sobre las posiciones enemigas, que fueron perfectamente localizadas.

#### La aviación enemiga fracasa en Aragón

Barcelona, 19.—El comunicado de la mañana facilitado por el Consejero de Defensa dice lo siguiente: Actividad de la aviación enemiga sobre nuestras divisiones 25 y 28, sin que

tuviera consecuencias por nuestra parte.

En los demás sectores de este frente, sin novedad.

(Febus.)

HEADS.

#### SOCORROS

... de Villama...  
... 389; Consejo Mu...  
... 4497'60; Ins...  
... de Ciudad Real...  
... Ayuntamiento y...  
... 2645; Bar...  
... Trini, 80; Radio...  
... Pozuelos, 115.  
... Social de Socorros...  
... de el Gobernador...  
... cuanto valen estos...  
... bierta la suscrip...  
... mayo 1937.  
... v'l interino,  
... SCO GIL.